

Área de Humanidades

Unidad Administrativa de Turismo, Festejos y Comercio

Departamento: Turismo, Festejos y Comercio

Asunto: Informe sobre la Bases Reguladoras del Concurso de BAILES POR SEVILLANAS para la Feria 2018

El técnico que suscribe, en relación al Concurso de BAILES POR SEVILLANAS para la Feria 2018, pasa a emitir el siguiente **INFORME TÉCNICO:**

Con motivo de la celebración de la Feria y Fiestas de Consolación de Utrera durante los días del 6 al 9 de Septiembre del 2018, la delegación de Festejos, organiza el tradicional concurso de bailes por sevillanas.

El objetivo específico del concurso es la promoción y difusión del baile por sevillanas con motivo de la celebración de la feria y fiestas de Ntra. Sra. de Consolación de Utrera, en su formato tradicional, donde se pueda valorar la interpretación, y demás aspectos de las personas que soliciten su participación en este evento que contará con las siguientes bases:

BASES PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONCURSO DE BAILES POR SEVILLANAS NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACIÓN 2018

El Ayuntamiento de Utrera organiza como actividades propias de la Feria el concurso de bailes por sevillanas.

1.- Participantes:

Podrán participar todas aquellas parejas de personas, que se inscriban en el concurso, en su correspondiente categoría conforme a la edad y estilo, y cumplan los requisitos establecidos.

2.- Inscripciones:

Todos los interesados en participar deberán presentar inscripción, según modelo (anexo 1), en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en horario de 08.30 h. a 14.30 h. desde el 1 de Agosto hasta el día 5 de Septiembre, debiendo presentar obligatoriamente DNI o libro de familia, en su defecto. Los menores de edad deberán presentar autorización de sus tutores. También se podrá realizar la inscripción en el e-mail: sac@utrera.org finalizando el día 4 septiembre a las 24.00h.

Es imprescindible indicar una dirección de correo electrónico y numero de teléfono de la pareja participante, mediante el cual la organización pueda ponerse en contacto con el interesados.

3.- Jurado:

Estará compuesto por: La delegada de Festejos como Presidente o persona en quien delegue, tres personas expertas en la materia, y el Secretario General del Ayuntamiento o persona en quien delegue, que hará las funciones de Secretario, este último con voz pero sin voto.

El fallo del jurado será inapelable, y podrá declarar desiertos cualquier premio que no alcance el nivel que ellos establezcan,

Para aquellas cuestiones que no estén previstas en las presentes bases el jurado declarará en suspensión el concurso, en tanto no se pronuncie sobre las mismas la Junta de Gobierno Local.

4.- Categorías:

A. Infantil (hasta 12 años incluidos)

B. Juvenil (a partir de 13 años hasta los 17, años incluidos)

C. Adulto (a partir de 18 años)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A1C3A00H2A7L8U2R1U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFONSO MANUEL JIMENEZ BALLESTEROS-TECNICO MEDIO DE TURISMO, FESTEJOS Y COMERCIO - 22/06/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2018 13:35:17

DOCUMENTO: 20180662586

Fecha: 22/06/2018

Hora: 13:35



La edad será la que se tenga a la fecha del concurso.

-Incisos:

* Si en una pareja, los componentes pertenecen a distintas categorías, serán inscritas a la categoría de mayor edad.

5.- Premios:

Infantil:

1 Premio: 200 euros en material escolar a la pareja.

2 Premio: 100 euros en material escolar a la pareja.

3 Premio: trofeo para cada participante.

Juvenil:

1 Premio: 300 euros a la pareja.

2 Premio: 200 euros a la pareja.

3 Premio: trofeo para cada participante.

Adulto:

1 Premio: 600 euros a la pareja.

2 Premio: 300 euros a la pareja.

3 Premio: trofeo para cada participante.

Premio a la simpatía:

Trofeo para cada participante, un único premio a criterio del jurado de cualquiera de la categoría.

A los premios se le aplicaran las retenciones pertinentes.

6.- Desarrollo del concurso:

- En la pagina web de Utrera (www.utrera.org) aparecerá el audio de la sevillana que tendrán que bailar los participantes.

-El concurso se celebrara el jueves 6 de septiembre a las 17.00 h. en la caseta municipal.

-Dependiendo del número de participantes, bailaran en grupos de dos parejas o tres.

-Las mujeres bailaran con el traje de flamenca y zapatos de tacón y los hombres vestirán trajes clásico, o bien traje corto.

-Se tendrá en cuenta la presencia escénica y la indumentaria.

-Se le asignara un número a cada pareja, sorteándose en el desarrollo del concurso para obtener el orden de su participación.

-En caso de empate se resolverá con otra sevillana con otro audio diferente al establecido.

- La participación en el concurso supone la total aceptación de las bases.

Es lo que se informa a los efectos oportunos en Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Técnico medio de Turismo, Festejos y Comercio, fdo: Alfonso Jiménez Ballesteros.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A1C3A00H2A7L8U2R1U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFONSO MANUEL JIMENEZ BALLESTEROS-TECNICO MEDIO DE TURISMO, FESTEJOS Y COMERCIO - 22/06/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2018 13:35:17

DOCUMENTO: 20180662586
Fecha: 22/06/2018
Hora: 13:35



(Anexo 1)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F.: P4109500A
Oficina de Turismo, Festejos y Comercio
DIR-3: LA0009686
Domicilio: C/ Rodrigo Caro nº 3 – Código Postal: 41710
Tfno.: 955860931

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA
REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL
TIPO DE ASIENTO: ENTRADA
Número:
Fecha:
Hora: : :
Registro realizado al amparo de artº 16 de la LPAC y del artº 151 del ROF.

SOLICITUD CONCURSOS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE

Table with 2 columns: Núm. expte., Referencia:

1 - DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

Form fields for interested party: Nombre y apellidos/razón social, D.N.I./C.I.F., Domicilio, C. Postal, Provincia, Municipio, Tfno. Fijo, Tfno. Móvil, Dirección de correo electrónico

2 - DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE EN SU CASO

Form fields for representative: Nombre y apellidos, D.N.I., Domicilio, C. Postal, Provincia, Municipio, Tfno. Fijo, Tfno. Móvil, Dirección de correo electrónico

3 - DATOS RELATIVOS A LAS NOTIFICACIONES QUE SE PRODUZCAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO

Form fields for notifications: Deseo que las notificaciones... se realicen por medios electrónicos. Deseo que las notificaciones... se realicen en papel... Domicilio, C. Postal, Provincia, Municipio, Dispositivo electrónico y/o dirección de correo electrónico...

4 -EXPONE:

Que conoce las Bases para el Concurso que a continuación se indica

5 - SOLICITA:

Table with 2 columns: Participar en el siguiente concurso (Indicar con una X), BULERÍAS, FERIA Y FIESTAS DE CONSOLACIÓN, PASACALLES CARNAVAL DE UTRERA, SEVILLANAS, FERIA Y FIESTAS DE CONSOLACIÓN, DISFRACES CARNAVAL DE UTRERA, ENGANCHES, FERIA Y FIESTAS DE CONSOLACIÓN, BELENES/ESCAPARATES NAVIDEÑOS, PASEO DE CABALLOS, FERIA Y FIESTAS DE CONSOLACIÓN

6 - DOCUMENTACIÓN APORTADA:

Table with 2 columns: DESCRIPCIÓN, CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (C.S.V.)

7 - MANIFESTACIÓN EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 28.2 DE LA LPAC

Form field: Manifiesto mi oposición expresa a que el Excmo. Ayuntamiento de Utrera pueda consultar u obtener documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración para acreditar los requisitos exigidos por la normativa aplicable en el procedimiento.

Utrera, a de de 20 .

(Firma del/de la compareciente)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA

C.S.V. DEL PRESENTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Utrera le informa de que sus datos personales van a ser incorporados para su tratamiento a los correspondientes ficheros municipales. La recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la comunicación y notificación de cualquier actuación administrativa, así como la formación y mantenimiento de ficheros acreditativos de las distintas relaciones jurídico-administrativas de las que pueda Ud. ser titular en este Ayuntamiento. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la citada Ley, dirigiendo escrito al Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, Plaza de Gibaxa, 1 -41710 -Utrera (Sevilla).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A1C3A00H2A7L8U2R1U6 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
ALFONSO MANUEL JIMENEZ BALLESTEROS-TECNICO MEDIO DE TURISMO, FESTEJOS Y COMERCIO - 22/06/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2018 13:35:17

DOCUMENTO: 20180662586
Fecha: 22/06/2018
Hora: 13:35



En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Utrera le informa de que sus datos personales van a ser incorporados para su tratamiento a los correspondientes ficheros municipales. La recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la comunicación y notificación de cualquier actuación administrativa, así como la formación y mantenimiento de ficheros acreditados de distintos ámbitos Jurisdiccionales administrativos de las que pueda Ud. ser titular en este Ayuntamiento. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la citada Ley, dirigiendo escrito al Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, Plaza de Gíbarra, 1 - 41710-Utrera (Sevilla).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F.: P4109500A
 Oficina de Turismo, Festejos y Comercio
 DIR-3: LA0009686
 Domicilio: C/ Rodrigo Caro nº 3 – Código Postal: 41710
 Tfno.: 955860931

ANEXO SOLICITUD CONCURSO DE SEVILLANAS FERIA DE UTRERA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE	
Núm. expte.:	Referencia:

1 - CATEGORÍA EN LA QUE DESEA SER INSCRITO/A		
INFANTIL <input type="checkbox"/>	JUVENIL <input type="checkbox"/>	ADULTO <input type="checkbox"/>

2 - DATOS DE LOS/AS PARTICIPANTES					
PARTICIPANTE 1					
NOMBRE			APELLIDOS		
EDAD		DNI		TELÉFONO	
DIRECCIÓN					
PARTICIPANTE 2					
NOMBRE			APELLIDOS		
EDAD		DNI		TELÉFONO	
DIRECCIÓN					

3 – AUTORIZACIÓN PARTICIPANTE 1:
<p>Datos del padre, madre, tutor o responsable de:</p> <p>Nombre y Apellidos.....DNI</p> <p>DirecciónCP Teléfono</p> <p>Le autorizo a inscribirse en el concurso de Sevillanas Feria de Utrera</p> <p style="text-align: right;">en Utrera, a de de 20 . fdo: _____</p>

3 – AUTORIZACIÓN PARTICIPANTE 2:
<p>Datos del padre, madre, tutor o responsable de:</p> <p>Nombre y Apellidos.....DNI</p> <p>DirecciónCP Teléfono</p> <p>Le autorizo a inscribirse en el concurso de Sevillanas Feria de Utrera</p> <p style="text-align: right;">en Utrera, a de de 20 . fdo: _____</p>

Utrera, a _____ de _____ de 20



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A1C3A00H2A7L8U2R1U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
ALFONSO MANUEL JIMENEZ BALLESTEROS-TECNICO MEDIO DE TURISMO, FESTEJOS Y COMERCIO - 22/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2018 13:35:17

DOCUMENTO: 20180662586
 Fecha: 22/06/2018
 Hora: 13:35

